



SENADO  
ARGENTINA

**SEÑOR PROVEEDOR:**

Nos dirigimos a Ud. con el fin de invitarlo a participar de la compulsa de precios instrumentada mediante la Contratación Directa N° 350/17, tramitada por EXP-HSN: 4075/2017, cuyo objeto es "**SUSCRIPCIONES RED HAT**". Para ello se deberá presentar la oferta en sobre cerrado, así como la documentación solicitada deberá estar firmada en su totalidad.

**OBJETO: "SUSCRIPCIONES RED HAT"**

| Renglón | Cantidad | Descripción  |
|---------|----------|--|
| 1       | 3        | CONTRATACION DEL SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA OPERATIVO RED HAT ENTERPRISE LINUX ES |

**CONDICIONES:**

**Presentar Formulario de Declaración Jurada firmado:** se adjunta en la presente (\*)

**Presentar Constancia de Constitución de Personería Jurídica:** en original y copia (\*\*)

**Presentar Certificado Fiscal para Contratar** (si la cotización supera los \$ 50.000)

**Forma de Cotizar:** Precios a consumidor final en pesos, precios unitarios y total. Importe total en número y letras.

**Forma de pago:** única vez, por adelantado, dentro de los 30 días de recibida la orden de compra y presentando la garantía correspondiente

**Plazo de mantenimiento de oferta:** 60 (sesenta) días corridos.

**Plazo de prestación:** 12 días meses con opción a prórroga.

*(\*) N° de Proveedor es el CUIT de la empresa*

*(\*\*) Necesaria para la inscripción en el RIUP.*

**FECHA Y HORA LÍMITES DE PRESENTACION DE LAS OFERTAS:**

**RECEPCION DE OFERTAS:** Hasta el 07 diciembre de 2017 inclusive, hasta las 14:00 horas.

El resultado de la compulsa se dará a conocer en el sitio de web del H. Senado de la Nación:  
[www.senado.gov.ar/administrativo/Licitaciones](http://www.senado.gov.ar/administrativo/Licitaciones).

**SUBDIRECCIÓN DE COMPRAS**

**H. Yrigoyen 1710 2º of. 226 C.A.B.A.**

**Tel: 2822-3250 / Mail / Pág. Web**

# **CONTRATACIÓN SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA OPERATIVO RED HAT ENTERPRISE LINUX ES**

## **PLIEGO DE CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES**

### **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

#### **OBJETO.**

El presente llamado a licitación tiene por objeto la contratación del Servicio de Soporte y Mantenimiento del Sistema Operativo Red Hat Enterprise Linux ES, instalado en 3 (tres) servidores del Centro de Cómputos del Senado de la Nación sito en Hipólito Yrigoyen 1760 3er. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de acuerdo a las especificaciones técnicas y características que más adelante se detallan.

#### **VIGENCIA DEL SERVICIO**

La prestación del Servicio tendrá una vigencia de 12 meses a partir de la fecha del acta de inicio.

#### **MODALIDAD DE ATENCIÓN**

La Contratista deberá prestar el servicio de soporte y mantenimiento preventivo y correctivo del Sistema Operativo Red Hat Enterprise ES (Standard Edition) a través de:

Acceso por 12 meses al soporte técnico Red Hat Argentina vía telefónica (de lunes a viernes de 9-18 hrs) con un Tiempo de respuesta de 12 horas para incidentes críticos.

Acceso por 12 meses al soporte técnico vía Web con un Tiempo de respuesta de 12 horas para incidentes críticos.

Acceso para la descargar de versiones anteriores, nuevas a medida que estén disponibles y correcciones a versiones anteriores.

Suscripción a Red Hat Enterprise por 12 meses.

La prestación del servicio se efectuará mientras dure el contrato y a partir del acta de inicio.

Los cargos por mantenimiento técnico preventivo y correctivo estarán incluidos en el abono anual.

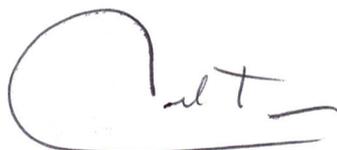
El oferente deberá disponer de una organización y estructura adecuada para cumplir con los tiempos de reposición del servicio solicitado. Deberá explicitar cuáles serán sus bases operativas, indicando en que localidades dispone de personal técnico permanente, y consignar cuál será el procedimiento que utilizará para cubrir las demandas de mantenimiento.

El oferente deberá contar como mínimo con 1 (un) ingeniero certificado como Red Hat Certified Engineers. Junto con la oferta se deberá presentar la certificación del mismo.

El "Honorable Senado de la Nación", ponderará en oportunidad de evaluar las ofertas los aspectos que en este rubro sean consignados.

En los sistemas operativos están instalados Servidores Base de Datos (2 versiones Oracle 12c y 1 versión 11g).

El adjudicatario deberá proporcionar los patches de corrección de errores "bugs" que se presente durante el período indicado del servicio, como así también los patches de seguridad y actualizaciones.



Ing. Miguel Ángel Morales Torres  
Jefe Dpto. Operaciones  
Dirección de Infraestructuras Tecnológicas  
H. Senado de la Nación



Ing. Oscar Evangelista  
Director Adjunto  
Dirección de Infraestructuras Tecnológicas  
H. Senado de la Nación

## ANTECEDENTES Y CONDICIONES DEL OFERENTE

El oferente deberá describir su capacidad técnica para la realización del servicio solicitado en el presente pliego.

Asimismo deberá presentar una nómina de servicios similares al solicitado y por el brindados, realizados en el país, con un breve detalle de sus características e indicando una referencia para contacto.

Los oferentes deberán ser partners, asociados de negocios, representantes o distribuidores certificados por Red Hat para brindar los servicios solicitados en el presente, debiendo presentar la documentación que acredite fehacientemente dichos certificados, como así también los certificados.

## CONSULTAS, ACLARACIONES Y RESPUESTAS A CONSULTAS

Las consultas y pedidos de aclaraciones se presentarán por escrito ante la Subdirección de Compras y hasta siete (7) días hábiles antes del acto de apertura respectivo, las respuestas a dichas consultas se proporcionarán hasta tres (3) días hábiles antes del mismo acto.

## CONTENIDO DE LA OFERTA.

El precio del servicio aquí solicitado deberá ser cotizado en Pesos.

El renglón para la presente oferta deberá ser cotizado íntegramente, es decir, deberá ser cotizado en un solo ítem y no se aceptarán opcionales. **“No se admitirán cargos por adicionales del servicio ofrecido”**.

Serán declaradas inadmisibles las ofertas que modifiquen o condicionen las cláusulas del presente pliego y/o impliquen apartarse del régimen aplicado.

Todos los requerimientos técnicos del objeto de esta licitación y enumerados en este Pliego de Bases y Condiciones Particulares, deben ser considerados mínimos, pudiendo el Oferente presentar ofertas cuyas características superen o mejoren las aquí solicitadas.

## FORMAS DE COTIZACIÓN REQUERIDAS

Los valores de cotización deberán expresarse en pesos y contener la incidencia del I.V.A., como así también cualquier otro costo, siendo expresado el precio total por cantidad de licencias y el total del servicio. Queda establecido que toda variación en la tasa del referido impuesto u otro costo, no dará lugar a la directa y automática adecuación del precio final.

## FORMA DE PAGO

El pago se efectuará en una única vez por el total del servicio, a los 30 días de firmada el acta de inicio.

## INICIO DEL SERVICIO

El Inicio del Servicio, para el objeto de la presente contratación, tendrá vigencia a partir del día de la firma del Acta de Inicio del Servicio, el cual deberá realizarse, dentro de los 10 días hábiles de recepcionada la orden de compra.

El Inicio del Servicio tendrá lugar una vez que la contratista haya cumplido satisfactoriamente con:

La presentación de la Suscripción a Red Hat Enterprise Network por el año de servicio.

La verificación e instalación del los últimos “bugs” (corrección de errores), del mes anterior de la fecha de la firma del acta de inicio.

## PENALIDADES POR INCUMPLIMIENTO DE LOS TIEMPOS ESTIPULADOS

Cada observación al servicio no subsanada dentro de las 24 horas hábiles de su notificación, dará lugar a la aplicación de una multa del uno por ciento (1%) diario calculado sobre el total de facturación.

Ing. Miguel Ángel Morales Torres  
Jefe Dpto. Operaciones  
Dirección de Infraestructuras Tecnológicas  
H. Senado de la Nación

Ing. Oscar Evangelista  
Director Adjunto  
Dirección de Infraestructuras Tecnológicas  
H. Senado de la Nación

## DESARROLLO DE TAREAS

Si se solicitaran servicios, el Adjudicatario deberá tomar todos los recaudos necesarios para evitar inconvenientes en el desenvolvimiento diario del público y personal del organismo contratante durante la ejecución de las tareas.

Si se solicitaran servicios, el Adjudicatario será el único responsable de los daños causados a personas y/o propiedades durante la ejecución de los trabajos objeto del presente llamado a licitación. Deberá tomar todas las precauciones necesarias a fin de evitar accidentes personales o daños a objetos que sean propiedad del H.S.N. o de terceros.

Si el estado del Servicio, a juicio del Organismo Contratante es tal que no se puede emitir el Acta de Inicio del Servicio, comenzarán a ejecutarse las penalidades hasta que el Servicio este operativo.



Ing. Miguel Ángel Morales Torres  
Jefe Dpto. Operaciones  
Dirección de Infraestructuras Tecnológicas  
H. Senado de la Nación

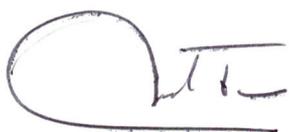


Ing. Oscar Evangelista  
Director Adjunto  
Dirección de Infraestructuras Tecnológicas  
H. Senado de la Nación

**PLANILLA DE COTIZACIÓN**

Con la oferta se presentará una planilla de cotización de acuerdo al siguiente modelo.

| <b>Abono del servicio anual</b>   | <b>Cant.</b> | <b>Costo Unitario<br/>\$</b> | <b>Costo Total<br/>\$</b> |
|---|--------------|------------------------------|---------------------------|
| Servicio de Soporte y Mantenimiento del Sistema Operativo Red Hat Enterprise Linux ES | 3            |                              |                           |



Ing. Miguel Ángel Morales Torres  
Jefe Dpto. Operaciones  
Dirección de Infraestructuras Tecnológicas  
H. Senado de la Nación



Ing. Oscar Evangelista  
Director Adjunto  
Dirección de Infraestructuras Tecnológicas  
H. Senado de la Nación

LICITACIÓN/ CONTRATACIÓN N°:

FECHA DE APERTURA: \_\_\_\_\_ NRO. DE PROVEEDOR: \_\_\_\_\_ CLAVE ÚNICA DE IDENTIDAD TRIBURARIA (C.U.I.T.): \_\_\_\_\_

1.- NOMBRE O RAZÓN SOCIAL COMPLETO: \_\_\_\_\_

2.- DOMICILIOS:  
 ESPECIAL: N°: \_\_\_\_\_ Piso: \_\_\_\_\_ Dpto.: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_ Local: \_\_\_\_\_ C.P.: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_

REAL: N°: \_\_\_\_\_ Piso: \_\_\_\_\_ Dpto.: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_ Local: \_\_\_\_\_ C.P.: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_

MAIL: \_\_\_\_\_

3.- ACTIVIDAD: INDUSTRIA COM. MAYORISTA MINORISTA IMPORTADOR REPRESENTANTE DE FIRMAS EXTRANJERAS DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO

4.- COMPONENTES DE LA FIRMA (Directorio; Socios Gerentes; Socio Comanditado; Propietario Firma Unipersonal; Etc.)

| N° ORDE N | CARGO | APELLIDOS Y NOMBRES | DOC.DE IDENTIDAD |    | PARTICIPACIÓN EN OTRAS FIRMAS |           | PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN | VIGENCIA |       |
|-----------|-------|---------------------|------------------|----|-------------------------------|-----------|-----------------------------|----------|-------|
|           |       |                     | TIPO             | N° | Nombre completo de la Firma   | Domicilio |                             | Desde    | Hasta |
|           |       |                     |                  |    |                               |           |                             |          |       |
|           |       |                     |                  |    |                               |           |                             |          |       |
|           |       |                     |                  |    |                               |           |                             |          |       |
|           |       |                     |                  |    |                               |           |                             |          |       |
|           |       |                     |                  |    |                               |           |                             |          |       |
|           |       |                     |                  |    |                               |           |                             |          |       |
|           |       |                     |                  |    |                               |           |                             |          |       |
|           |       |                     |                  |    |                               |           |                             |          |       |

5.- DATOS COMPLEMENTARIOS (en el orden observado en el apartado 4):

| N° ORDE N | FECHA DE NACIMIENTO | NACIONALIDAD | PROFESIÓN | ESTADO CIVIL |
|-----------|---------------------|--------------|-----------|--------------|
| 1         |                     |              |           |              |
| 2         |                     |              |           |              |
| 3         |                     |              |           |              |
| 4         |                     |              |           |              |
| 5         |                     |              |           |              |
| 6         |                     |              |           |              |
|           |                     |              |           |              |
|           |                     |              |           |              |

6.- LOS RESPONSABLES DE LAS FIRMAS DECLARAN QUE:

- A- No están suspendidos o inhabilitados por la A.F.I.P. (Administración Federal de Ingresos Públicos).
- B- No ocupan cargos como agentes o funcionarios del Estado en los términos de la Ley N° 22.140.
- C- No se encuentran en estado de concurso, quiebra o liquidación, o concurso preventivo, ni están inhibidos (en caso de hallarse en concurso preventivo acompañar autorización judicial).
- D- No se hallan condenados en causa criminal.
- E- No fueron declarados por autoridad competente deudores morosos impositivos, previsionales o del fisco.

7.- En mi carácter de \_\_\_\_\_ de la firma, declaro que los datos consignados en la presente son correctos y me comprometo a presentar la documentación que permita su verificación en caso de resultar adjudicatario de la presente licitación/contratación dentro del plazo que fija el decreto DP 368/16 del H. Senado de la Nación.

Buenos Aires,

FIRMA DEL RESPONSABLE:

ACLARACIÓN: